



16 de febrero de 2023
Comunicado de Prensa UC/09/2023

INVESTIGA CEDHNL ACTUACIÓN POLICIAL DE SANTA CATARINA POR PRESUNTA AGRESIÓN A REPORTERA

La institución solicitó información a la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Santa Catarina para conocer los hechos ocurridos el pasado martes.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició un expediente de queja para investigar una presunta agresión del personal policial del Municipio de Santa Catarina contra una reportera de televisión local.

El organismo público autónomo inició la queja, a petición de una persona, donde acusó que personal de la policía municipal agredió a la reportera y su compañero camarógrafo, mientras realizaban su labor en un evento relacionado con un presunto homicidio.

En el expediente de queja, la CEDHNL solicitó información a la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Santa Catarina para conocer los hechos ocurridos, así como las personas que participaron en el suceso.

La autoridad municipal tendrá 15 días hábiles para contestar la solicitud. Una vez concluidas las investigaciones correspondientes, la Comisión estará en posibilidad de determinar si existió alguna violación a los derechos humanos.

Cabe señalar que en la Recomendación 03/2021, dirigida a la Secretaría de Seguridad, se acreditaron violaciones a los derechos humanos de libertad de expresión, libertad e integridad personal y libertad de trabajo en contra de una periodista, por parte de personal policial de Fuerza Civil.

Asimismo, la CEDHNL emitió en febrero de 2022 el Protocolo de Actuación para la Protección y Atención de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que tiene como objetivo ofrecer la más amplia atención a quienes sean víctimas de agresiones por parte de autoridades y/o personas servidoras públicas, acompañamiento psicológico en casos de crisis, evaluar riesgos y determinar el nivel de agresión y/o o amenaza.

Los documentos mencionados pueden consultarse en la página www.cedhnl.org.mx.